

## ¿EXISTEN DISTORSIONES EN EL MERCADO BANCARIO ECUATORIANO?

En el último *Country Report* de Ecuador del Fondo Monetario Internacional, correspondiente a marzo del presente año, se analiza los niveles de concentración de la banca nacional, su rentabilidad y la posible existencia de distorsiones en el mercado bancario nacional.

Según dicho estudio, en Ecuador la concentración se ha incrementado, pero se mantiene baja comparada con la región. Los 6 bancos más grandes concentran el 71% de los créditos, porcentaje similar al observado en Brasil (70%), y menor que el 86% de México. De hecho, una mayor concentración e ingresos no necesariamente implican mayor poder de mercado.

Una comparación regional no sugiere una asociación elevada entre los niveles de concentración y los niveles de ingresos. Varios estudios, que utilizan el test de Panzar y Rosse, han encontrado evidencia de que los bancos ecuatorianos no se comportan como monopolio y sugieren que el grado de competencia es similar al de la región.

Así el Banco Central del Ecuador al respecto manifiesta lo siguiente: "Cabe destacar que si bien existe una alta concentración de la cartera de crédito en cada uno de los segmentos de cartera por destino de operación (comercial corporativa, comercial no corporativa, consumo, vivienda, y microcrédito respectivamente), esto no constituye por sí mismo, evidencia de que las instituciones financieras que concentran la mayor parte del volumen de crédito en cada segmento, se encuentren ejerciendo prácticas anticompetitivas o de abuso de poder de mercado. En efecto, tener una alta participación en un determinado mercado (posición dominante) no implica per se que exista abuso de posición dominante...".

Por tanto, queda perfectamente establecido que en el país no se ejercen prácticas anticompetitivas o de abuso de poder de mercado.